

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**42423** *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Objeto: Servicio para la determinación del factor de protección solar in vivo de diecinueve protectores solares con SPF 50 y SPF 50+ (nueve productos de SPF 50 y diez productos de SPF 50+, según sus etiquetados. Expediente: 2020/22706006.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2827023I.
- 1.3) Dirección: Campezo, 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28022.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 918225036.
- 1.10) Fax: 918225023.
- 1.11) Correo electrónico: [contratacion@aemps.es](mailto:contratacion@aemps.es)
- 1.12) Dirección principal: <https://www.aemps.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XqO%2BFjMho9A%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zgDucBmne4WiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zgDucBmne4WiEJrVRqloyA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Sanidad.

5. Códigos CPV: 73111000 (Servicios de laboratorio de investigación).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio para la determinación del factor de protección solar in vivo de diecinueve protectores solares con SPF 50 y SPF 50+ (nueve productos de SPF 50 y diez productos de SPF 50+, según sus etiquetados).

8. Valor estimado: 80.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 3 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) No prohibición para contratar.
  - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Otros (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al que se indica en este apartado. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros e inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. A los efectos de solvencia económica y financiera, los candidatos deberán acreditar un volumen de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato, ciento veinte mil euros (120.000,00 euros)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia se acreditará por el siguiente medio: a. Una relación de los principales servicios o trabajos en la determinación del factor de protección solar por el método ISO 24444 de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. La acreditación de dichos servicios se realizará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Las certificaciones de los servicios o trabajos prestados en el año de mayor volumen de facturación de los últimos tres ejercicios, deberá representar al menos un importe del 70% del valor estimado del contrato, cincuenta y seis mil euros (56.000,00 euros) b. Poseer una red de laboratorios de soporte que garantice la realización de las determinaciones en el tiempo máximo establecido. Para la acreditación de dicho objetivo, los licitadores deberán presentar una declaración responsable que acredite el cumplimiento del mismo).
12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (los licitadores tendrán que tener aprobadas consideraciones de tipo social relativas a favorecer la conciliación del trabajo y la vida familiar a través de la flexibilidad efectiva de horarios para trabajadores con cargas familiares (menores 12 años), mayores y dependientes a su cargo).
18. Criterios de adjudicación: OFERTA ECONOMICA (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 30 de noviembre de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Campezo, 1. 28022 Madrid, España.
  - 20.2) URL: <https://contrataciondelestado.es>
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 13 de noviembre de 2020.

Madrid, 13 de noviembre de 2020.- Secretario General, José Ignacio Contreras Fernández.

ID: A200056827-1